



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
20 ABR. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 18/19

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 16 de abril de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 467/18 RGEP 5563

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora del Ente de Derecho Público Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Papel de la empresa Financial Codex en el control económico de las cuentas de las personas tuteladas por el AMTA. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 493/18 RGEP 5748

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sra. Directora de la Agencia Madrileña de Tutela de Adultos ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Informar sobre el diseño, coordinación y ejecución del proyecto para la gestión social, jurídica y patrimonial de las personas tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA). (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 494/18 RGEP 5749

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Director General de la Familia y el Menor ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Situación del servicio especializado en la Comunidad de Madrid para la atención y asistencia integral a menores víctimas de abuso sexual y sus familias, así como en el tratamiento de los menores agresores (CIASI). (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 495/18 RGEF 5751

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de la Familia y el Menor ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Actual situación del Centro de Primaria Acogida Hortaleza. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 16 de abril de 2018

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
20 ABR. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 1819

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA